



(018)ELE01CM19. INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRICOS

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 15

REQUISITOS: Profesores de la familia profesional de ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, de las siguientes especialidades:

PS-124 Sistemas electrónicos

PS-125 Sistemas electrotécnicos y automáticos

PT- 202 Equipos electrónicos

PT- 206 Instalaciones electrotécnicas

También podrán solicitar plaza los profesores de la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos(TMV) para las plazas que queden libres.

CERTIFICACIÓN: 2.1

Nº DE HORAS 21

TOTALES:

Nº DE HORAS 21

PRESENCIALES:

PONENTE/S: PLC Madrid

OBJETIVOS:

1. Actualizar los conocimientos del personal técnico en legislación y normativa sobre instalaciones de infraestructura para la recarga del vehículo eléctrico, aplicado al ámbito educativo
2. Conocer los métodos de previsión de cargas, instalación y verificación empleados para la realización de las instalaciones,
3. Conocer las comprobaciones y medidas eléctricas reglamentarias preceptivas para la puesta en servicio de estas instalaciones.

CONTENIDOS: 1.-Introducción al vehículo eléctrico.
2.-Normativa aplicable a este tipo de instalaciones ITC-BT 52 .- Contador principal y secundario, gestor de cargas y estaciones de recarga, requisitos generales.
3.-Previsión de cargas, cálculos de instalaciones, prestaciones y sus características.
4.-Sistemas de instalación y sus características. Protecciones eléctricas exigibles. Sistemas de instalaciones y sus características. Protecciones eléctricas exigibles.
5.-Puntos de recarga. Constitución, configuración e instalación. Verificación y puesta en servicio de las instalaciones y su tramitación.

METODOLOGÍA: Exposiciones teóricas y resolución de casos prácticos de aplicación a los módulos formativos.

LUGAR: Lugar: Calle toledo 176, Madrid

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 13 Mayo 2019

FIN DE ACTIVIDAD: Miércoles, 29 Mayo 2019

FECHAS/HORARIO: Mayo de 2019, 13, 16, 20, 22, 27 y 29 de 16:00 a 19:30 horas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Miércoles, 10 Abril 2019 hasta el Jueves, 09 Mayo 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Miguel Ángel Novoa Correa (mgnovoa@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Para la certificación es necesaria la superación del total de actividades propuestas en el curso (entrega de trabajos y cuestionario de evaluación)

La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid (D. 120 de 2017 de la Comunidad de Madrid).

En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- Actividad dirigida a profesores del ámbito de la Comunidad de Madrid en activo.
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative

IMPORTANTE: Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.